



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el 21° aniversario del "Día mundial de lucha contra el cáncer de mama", a conmemorarse el 19 de octubre de 2014.

Asimismo adherimos al homenaje que se realiza durante todo el mes de Octubre a todas las que batallan día a día contra esta enfermedad.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS**

El 19 de octubre de cada año se conmemora a nivel mundial el "Día de la lucha contra el cáncer de mama" donde se destaca, no solo la lucha contra la enfermedad, sino también, la importancia de la detección temprana clave para posibilitar la cura; el auto examen y el control médico son imprescindibles para que las mujeres puedan descubrir esta afección en el momento adecuado.

El cáncer de mama es una proliferación maligna de las células que revisten los conductos o lobulillos de la mama. Una célula individual producto de una serie de mutaciones somáticas adquiere la capacidad de dividirse sin control ni orden, haciendo que se reproduzca hasta formar un tumor. El tumor resultante, que comienza como anomalía leve, pasa a ser grave, invade tejidos vecinos y, finalmente, se propaga a otras partes del cuerpo.

Los principales factores de riesgo de contraer cáncer de mama incluyen: edad avanzada, primera menstruación a temprana edad, edad avanzada en el momento del primer parto o nunca haber dado a luz, antecedentes familiares de cáncer de mama o consumir hormonas tales como estrógeno y progesterona.

Para detectar el cáncer de mama, se utilizan diferentes pruebas como la mamografía, ultrasonido mamario con transductores de alta resolución (ecografía), una prueba de receptores de estrógeno y progesterona o imágenes por resonancia magnética.

Se ha descubierto que existe cierta resistencia tumoral a algunos tratamientos, es decir, diferentes mecanismos que impiden que cierta quimioterapia actúe. Por eso es imprescindible el diagnóstico temprano fundamentalmente porque el cáncer de mama sólo puede adoptar el carácter de definitivo por medio de una biopsia mamaria.

Por lo expuesto, y con el objetivo de sensibilizar a la población en general acerca de la importancia que esta enfermedad tiene en el mundo, es que solicito a las Sras. Y Sres. Diputados de ésta Honorable Cámara acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

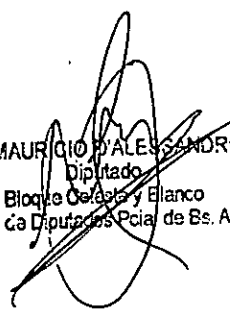


En la actualidad, a raíz del desarrollo profesional y laboral de las mujeres, los médicos advierten que los embarazos se dan a edades mayores coincidentemente con el momento en el que aumentan las probabilidades de contraer cáncer de mama, esto les representa un desafío en cuanto a su temprana detección, diagnóstico y tratamiento.

En lo que ha intervenciones quirúrgicas respecta, fundamentalmente cuando se hace necesario investigar los ganglios de la axila, hay una nueva técnica conocida como "ganglio centinela".

Mediante esta intervención se estudia el o los primeros ganglios de la cadena ganglionar axilar. Es una técnica que se fundamenta en la idea de que las células tumorales van tomando los ganglios como si fuera una escalera, por peldaños. Con esto, si el primer peldaño está sano se deduce que los otros también lo estarán, haciendo innecesaria la extracción de ganglios.

Por último, la hormonoterapia, que es un tratamiento que bloquea e impide la acción de los estrógenos, comienza a utilizarse cada vez más en forma sucesiva a la quimioterapia o incluso en forma preventiva, según cada caso en particular.

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Ceceste y Elanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.